

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 201

Fecha Estado: 06/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320200016500	Ejecutivo Singular	MONTEJO HEAVY LIFT S.A.	CONSTRUCCIONES TECNICAS S.A. CONTEC S.A.	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena seguir adelante la ejecución	03/12/2021		
05001400300320200016500	Ejecutivo Singular	MONTEJO HEAVY LIFT S.A.	CONSTRUCCIONES TECNICAS S.A. CONTEC S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	03/12/2021		
05001400300320200094400	Ejecutivo Mixto	JHON ALBERTO CANO GOMEZ	JAVIER MEJÍA ROLDAN	Auto pone en conocimiento Corrige auto No accede solicitud Ordena expedir nuevamente Despacho Comisorio	03/12/2021		
05001400300320210014800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN ARISTIDES URREGO DAVID	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento respuesta Colpensiones	03/12/2021		
05001400300320210014800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN ARISTIDES URREGO DAVID	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena seguir adelante la ejecución	03/12/2021		
05001400300320210014800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN ARISTIDES URREGO DAVID	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	03/12/2021		
05001400300320210023900	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL BLANQUICET RODRIGUEZ	CARLOS ANDRES ZAMUDIO SOLORZANO	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento respuesta Cajero Pagador Policía	03/12/2021		
05001400300320210023900	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL BLANQUICET RODRIGUEZ	CARLOS ANDRES ZAMUDIO SOLORZANO	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena seguir adelante la ejecución	03/12/2021		
05001400300320210023900	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL BLANQUICET RODRIGUEZ	CARLOS ANDRES ZAMUDIO SOLORZANO	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	03/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320210036800	Ejecutivo Singular	GERMAN VALENCIA LOPEZ	PRIVILEGIUM Y CMPAÑIA LIMITADA	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento respuesta PRIVILEGIUM Y COMPAÑÍA LIMITADA-Eps Sura –Transunión Resuelve solicitud -no reposa respuesta ORIP	03/12/2021		
05001400300320210036800	Ejecutivo Singular	GERMAN VALENCIA LOPEZ	PRIVILEGIUM Y CMPAÑIA LIMITADA	Auto ordena correr traslado Convalida notificación personal Reconoce personería apoderado parte demandada/comparte link expediente Corre traslado excepciones mérito	03/12/2021		
05001400300320210039000	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ESNEYDER OSORIO PALACIO	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena seguir adelante la ejecución	03/12/2021		
05001400300320210039000	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ESNEYDER OSORIO PALACIO	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	03/12/2021		
05001400300320210040200	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	NUBIA FABIOLA CORTES HERRERA	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena seguir adelante la ejecución	03/12/2021		
05001400300320210040200	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	NUBIA FABIOLA CORTES HERRERA	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	03/12/2021		
05001400300320210040800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	FENIX GLOBAL CARGO SAS	Auto requiere Incorpora contestación demanda Fenix Global Cargo S.A.S.y Silvia Alejandra Pulido Castaño-Reconoce personería apoderado -Compartir link expediente digital -Autoriza dirección para notificación demandado Andrés Felipe Pérez Muñoz-Requiere por DT	03/12/2021		
05001400300320210045400	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	JUAN CARLOS NOREÑA OCHOA	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento Respuesta Cajero Pagador Servicios Ambientales Y Forestales Monteverde Ltda	03/12/2021		
05001400300320210045400	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	JUAN CARLOS NOREÑA OCHOA	Auto ordena seguir adelante ejecución Incorpora notificación por aviso negativo Incorpora citación personal negativo Convalida notificación personal electrónica Ordena seguir adelante la ejecución	03/12/2021		
05001400300320210045400	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	JUAN CARLOS NOREÑA OCHOA	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	03/12/2021		
05001400300320210047800	Ejecutivo Singular	RENTA EQUIPOS LTDA.	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL NORTE ANTIOQUEÑO	Auto ordena seguir adelante ejecución Convalida notificación personal electrónica Ordena seguir adelante la ejecución	03/12/2021		
05001400300320210047800	Ejecutivo Singular	RENTA EQUIPOS LTDA.	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL NORTE ANTIOQUEÑO	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	03/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320210047800	Ejecutivo Singular	RENTA EQUIPOS LTDA.	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL NORTE ANTIOQUEÑO	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento respuestas Banco Bogotá / Bancolombia / Davivienda / Banco Agrario	03/12/2021		
05001400300320210058400	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ALBA NELLY HERNANDEZ GUTIERREZ	Auto decreta embargo Decreta embargo y requiere parte demandante	03/12/2021		
05001400300320210067400	Ejecutivo Singular	TORNIHIERROS SAS	PAVIMENTAR SA	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento respuesta BBVA –Cámara de Comercio de Medellín –Bancolombia	03/12/2021		
05001400300320210067400	Ejecutivo Singular	TORNIHIERROS SAS	PAVIMENTAR SA	Auto decreta nulidad Decretar la nulidad de lo actuado de conformidad con el artículo 20 de la Ley 1116 del 2006, Ordena Remitir proceso a Superintendencia de Sociedades–Levanta medidas cautelares Ordena conversión de titulosa favor de proceso de reorganización	03/12/2021		
05001400300320210087700	Ejecutivo Singular	DIEGO JUAN BOLIVAR LOPEZ	DAMARIS ANDREA VEGA VANEGAS	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento Nota Devolutiva ORIP Medellín Zona Norte/ respuesta juzgado séptimo civil municipal de oralidad de Medellín Decreta embargo de Remanentes	03/12/2021		
05001400300320210103600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	PAOLO TADEO CARRASQUILLA ZAPATA	Auto pone en conocimiento Corrige auto que libro mandamiento de pago	03/12/2021		
05001400300320210104300	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA PEREZ GONZALEZ	FABIOLA ARANGO PEÑA	Auto decreta embargo Decreta embargo salario	03/12/2021		
05001400300320210104300	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA PEREZ GONZALEZ	FABIOLA ARANGO PEÑA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	03/12/2021		
05001400300320210104600	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	ALGEMIRO MANUEL MADRID RACERO	Auto decreta embargo Decreta embargo Vehículo	03/12/2021		
05001400300320210104600	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	ALGEMIRO MANUEL MADRID RACERO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	03/12/2021		
05001400300320210104900	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	DEICY YULIANA BUILES RAMOS	Auto decreta embargo Decreta embargo salario	03/12/2021		
05001400300320210104900	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	DEICY YULIANA BUILES RAMOS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	03/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320210105200	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	YUDI ANDREA GONZALEZ MANRIQUE	Auto decreta embargo Decreta embargo salario	03/12/2021		
05001400300320210105200	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	YUDI ANDREA GONZALEZ MANRIQUE	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	03/12/2021		
05001400300320210105800	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	JHERALDIN BERTEL RAMIREZ	Auto decreta embargo Decreta embargo salario	03/12/2021		
05001400300320210105800	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	JHERALDIN BERTEL RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	03/12/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MANUELA ALZATE COLORADO
SECRETARIO (A)